

Informe de Auditoría Independiente

IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Estados Financieros Intermedios
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de
2014 y el 22 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos auditado los estados financieros intermedios adjuntos de IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 22 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con los estados financieros intermedios

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular los estados financieros intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de los estados financieros intermedios del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 22 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

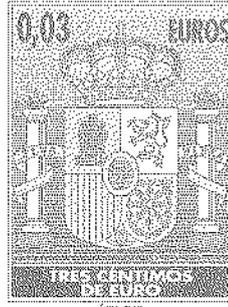
El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Diez Cerrato', written over a horizontal line.

10 de abril de 2015



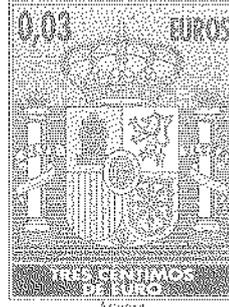
0M2125114

CLASE 6.ª
CONVENCIONAL

**IM SABADELL EMPRESAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
**Estados financieros intermedios comprendidos entre el 1 de enero y el 22 de diciembre
de 2014**



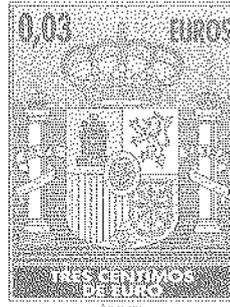
CLASE 8.ª
CONSTITUCIONAL



0M2125115

ÍNDICE

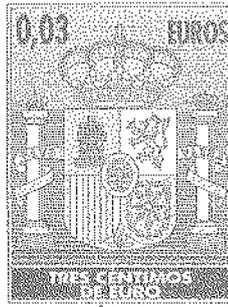
- Estados financieros intermedios
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Notas
 - Anexos I y II
- Informe de gestión
- Formulación de estados financieros intermedios e informe de gestión



0M2125116

CLASE 8.ª
[Illegible text]

BALANCE DE SITUACIÓN

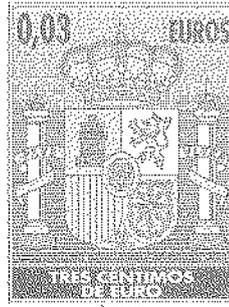


0M2125117

CLASE 8ª
COMPTON**IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balance de situación intermedio al 22 de diciembre de 2014 y balance de situación al 31 de diciembre de 2013

	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			55
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Otros		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	55
Tesorería		-	55
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	55

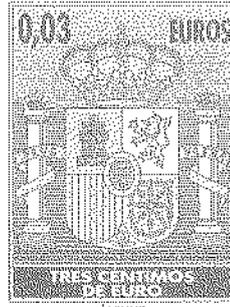


0M2125118

CLASE 8.ª

IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**Balance de situación intermedio al 22 de diciembre de 2014 y balance de situación al 31 de diciembre de 2013**

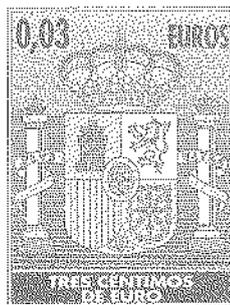
	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	55
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de Cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	9	-	55
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	15
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	40
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
XI. Coberturas de flujos de efectivo	11	-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	55



0M2125119

CLASE 8.ª
Instituciones de crédito

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0M2125120

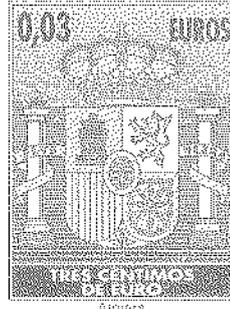
CLASE 8.ª
LEY 16/2007**IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros	
	22.12.2014	31.12.2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	-	3.293
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	-	3.197
Otros activos financieros	-	96
2. Intereses y cargas asimilados	-	(1.903)
Obligaciones y otros valores negociables	-	(1.570)
Deudas con entidades de crédito	-	(333)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	(1.169)
A) MARGEN DE INTERESES	-	221
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	-	(22.031)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	(22.031)
Comisión de sociedad gestora	-	(34)
Comisión administrador	-	(15)
Comisión del agente de pagos	-	(17)
Comisión variable – resultados realizados	-	(21.901)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	(64)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	20.846
Deterioro neto de derecho de crédito	-	20.846
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	964
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

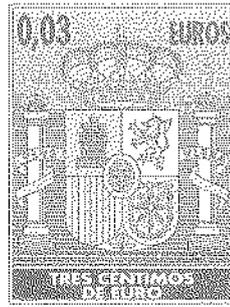


CLASE 8.ª
Comercio (servicios)



0M2125121

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OM2125122

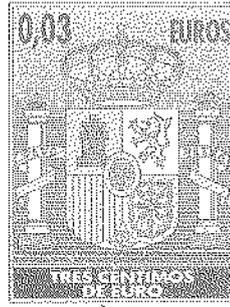
CLASE 8.ª
[...]**IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(55)	(8.473)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		-	(3.046)
Intereses cobrados de los activos titulizados		-	3.371
Intereses pagados por valores de titulización		-	(1.958)
Cobros / pagos netos por operaciones de derivados		-	(1.990)
Intereses cobrados de inversiones financieras		-	96
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		-	(2.565)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(55)	(8.271)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		-	(40)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	(190)
Comisiones pagadas al agente de pagos		-	(21)
Comisiones variables pagadas		(15)	(7.990)
Otras comisiones		(40)	(30)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	2.844
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros pendientes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	7.2	-	2.844
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		-	(9.139)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	4.786
Cobros por amortización de Derechos de Crédito		-	192.972
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		-	(188.186)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	(13.925)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	(18.413)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso		-	4.488
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(55)	(17.612)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	55	17.667
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	-	55

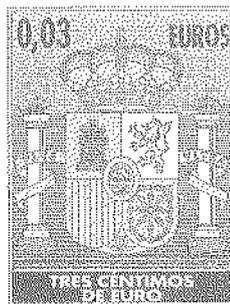


CLASE 8.ª
Bienes inmuebles



0M2125123

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0M2125124

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

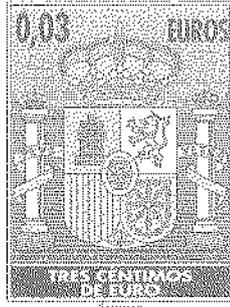
IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	(354)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	(354)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	1.169
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	(815)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.ª
DISEÑO DE PRODUCTOS

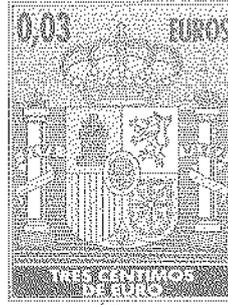


0M2125125

NOTAS



CLASE 8.ª
Actividad



0M2125126

IM SABADELL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos

Notas a los estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM SABADELL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 24 de octubre de 2007, incluyendo Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de Préstamos Hipotecarios y Préstamos sin garantía hipotecaria (préstamos personales que no contenían ninguna garantía real ni garantías personales de terceros fiadores), por importe de 449.551 y 550.449 miles de euros, respectivamente. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de octubre de 2007.

Con fecha 23 de octubre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

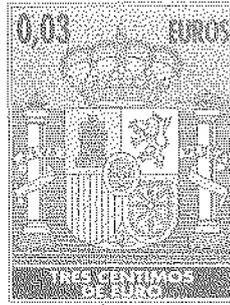
El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que estaba integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupaba, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para intereses del primer periodo, el préstamo para el fondo de reserva en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo era nulo.

Adicionalmente, el Fondo concertó una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo era la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.

b) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo en cualquiera de los supuestos previstos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.



0M2125127

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

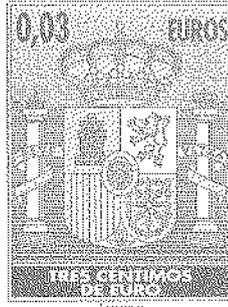
Banco Sabadell, S.A., en calidad de Cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de la cesión al Fondo y, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto del mencionado Fondo, solicitó a la Sociedad Gestora, que procediera a recabar el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos así como del resto de contrapartidas de los diferentes contratos del Fondo, a los efectos de proceder a la liquidación anticipada del fondo en la fecha de pago del 23 de octubre de 2013.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 20 de septiembre de 2013 aprobó por unanimidad liquidar anticipadamente el fondo de titulización IM SABADELL EMPRESAS 1, contando con el consentimiento expreso de Banco Sabadell, S.A. único titular de los Bonos emitidos por el Fondo y del resto de contrapartidas del Fondos que se mantenían en vigor con el Fondo.

Con fecha 24 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, tras la aceptación unánime y expresa por parte de Banco Sabadell, S.A. en su calidad de tenedor de la totalidad de los Bonos, de las condiciones de amortización anticipada de los mismos y del consentimiento por parte de todos los que mantenían contratos en vigor con el Fondo, comunicó a la CNMV mediante hecho relevante que la Liquidación Anticipada del Fondo se produciría el 23 de octubre de 2013. Para que el Fondo dispusiese de liquidez suficiente para hacer frente al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora llevó a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento del Registro del Folleto de Emisión y que fue el siguiente:

- Venta de los Derechos de Crédito a Banco Sabadell, S.A.
- Cancelación de los contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.
- La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicó inmediatamente todas las cantidades que obtuvo por la enajenación de los Derechos de Crédito del Fondo u otros activos remanentes al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

De acuerdo con lo comentado anteriormente con fecha 23 de octubre de 2013, la Sociedad Gestora procedió a la liquidación anticipada del Fondo.



0M2125128

CLASE 8.ª
ECONOMÍA

c) Extinción del Fondo

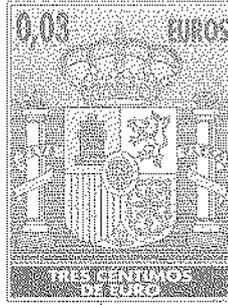
De acuerdo con el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión, el Fondo se extinguirá por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito con antelación y recogido en el apartado 4.4.3 Documento de Registro del Folleto de Emisión. Con fecha 22 de diciembre de 2014 quedó extinguido el Fondo, mediante escritura pública.

Los Recursos Disponibles se aplicaron en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los siguientes conceptos en el siguiente orden:

- (i) Reserva, para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.
- (ii) Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (iii) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y en caso de resolución del contrato (1) por incumplimiento del Fondo o (2) por ser el Fondo la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas, la cantidad que corresponda al pago liquidativo.
- (iv) Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1 y A2 debidos y no pagados en Fechas de Pago anteriores.
- (v) Pago de los intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, (a prorrata) devengados desde la Fecha de Pago anterior.
- (vi) Amortización de los Bonos de las Series A1 y A2
- (vii) Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie B.
- (viii) Amortización de los Bonos de la Serie B.
- (ix) Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie C.
- (x) Amortización de los Bonos de la Serie C.
- (xi) Pago de intereses devengados del Préstamo para el Fondo de Reserva.
- (xii) Amortización del principal del Préstamo para el Fondo de Reserva.
- (xiii) Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2125129

- (xiv) Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
 - (xv) Pago de la Comisión de Administración.
 - (xvi) Pago del Margen de Intermediación.
- d) Gestión del Fondo

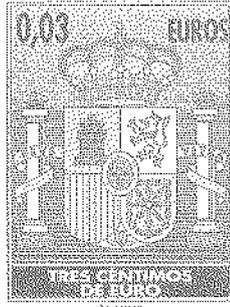
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. era la gestora del Fondo actividad por la que recibía una comisión en cada fecha de pago, que se devengaba trimestralmente, igual a una cuarta parte del 0,015% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podía ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros. Adicionalmente recibió una comisión inicial por importe de 50.000 euros pagados en la fecha de desembolso.

e) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remuneraba a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consistía en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.



0M2125130

CLASE 8.ª
Impuestos

f) Comisión del agente de pagos

El agente de pagos hasta el 2 de enero de 2012 era Banco Sabadell, el cual percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago, impuestos incluidos en su caso. En dicha fecha y a consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A., primero por parte de Moody's Investors Service y después por parte de Standard & Poor's, Banco Santander S.A., sustituyó a Banco Sabadell S.A., como agente de pagos del Fondo percibiendo éste una comisión anual de 21.000 euros repartidos en partes iguales (5.250 euros) en cada fecha de pago.

El 23 de octubre de 2013 tuvo lugar la liquidación anticipada del Fondo y por dicho motivo el contrato de agencia de pagos quedó extinguido.

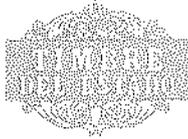
g) Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibía una comisión que se devengaba trimestralmente en cada fecha de pago, igual a 0,01%, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior

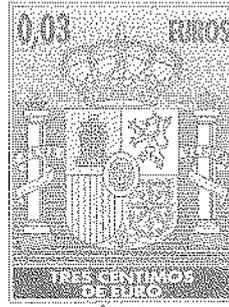
El 23 de octubre de 2013 tuvo lugar la liquidación anticipada del Fondo y por dicho motivo, el contrato de administración quedó extinguido.

h) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, estados financieros intermedios, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2125131

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se formulan de acuerdo con la estructura de estados contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1.b, en 2013 el Consejo de Administración acordó la liquidación anticipada del Fondo, por lo que los estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Según se indica en la Nota 1.c, el Fondo se extinguió el 22 de diciembre de 2014. Si los estados financieros intermedios hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en los estados financieros intermedios adjuntos que se describen en la Nota 3.

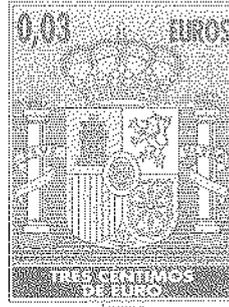
Los estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas al 22 de diciembre de 2014.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estos estados financieros intermedios con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014. Estos estados financieros intermedios, serán aprobados por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a
de Contabilidad



0M2125132

- b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros intermedios.

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

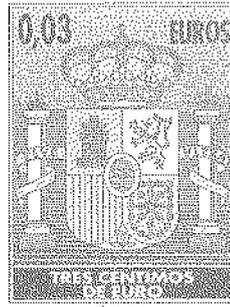
- c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en estos estados financieros intermedios referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se liquidó el 23 de octubre de 2013 y se extinguió el 22 de diciembre de 2014, por lo que no se ha devengado nada en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, correspondiendo al ejercicio 2013 la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 23 de octubre de 2013.

La liquidación del Fondo se produjo el día 23 de octubre de 2013, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente. El primero recoge los importes de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo, el 30 de septiembre de 2013 y el segundo recoge el periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha en que se decidió la liquidación al Fondo, y la fecha de extinción, es decir, entre el 30 de septiembre de 2013 y el 22 de diciembre de 2014.

Entre la fecha de liquidación y el 22 de diciembre de 2014, no se han producido movimientos significativos en el Fondo.



0M2125133

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

No han existido titulares de Bonos emitidos por el fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos en la escritura de constitución o en el folleto de emisión.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 23 de octubre de 2013, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 22 de diciembre de 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

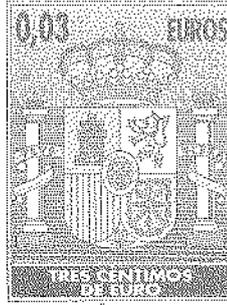
3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1.b, el 24 de septiembre de 2013 la Sociedad Gestora comunicó el hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha acordado la liquidación anticipada del Fondo el 16 de octubre de 2013.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, entre otros motivos, el Fondo se extingue cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, conforme a la escritura tuvo lugar el 23 de octubre de 2013. Con fecha 22 de diciembre de 2014 se formalizó el acta notarial de liquidación del Fondo, procediéndose a la extinción definitiva del mismo.



0M2125134

CLASE 8.^a
Corriente

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, los estados financieros intermedios han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y Derechos de Crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

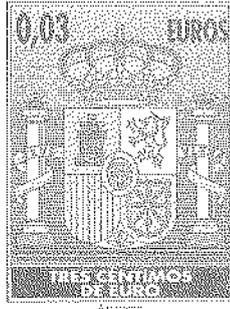
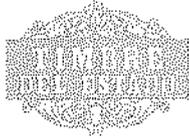
e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.



0M2125135

CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

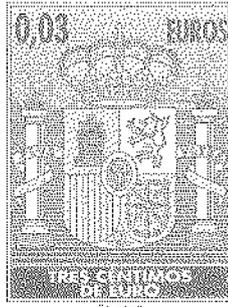
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.



0M2125136

CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

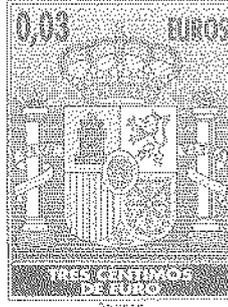
Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.



CLASE 8.ª
REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS



0M2125137

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

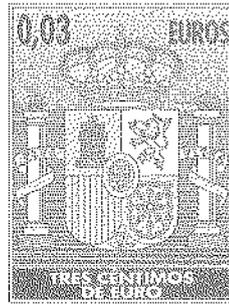
j) Coberturas contables

El Fondo utilizaba derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo contrató con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibía sus ingresos y aquel en el que tenía obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM2125138

CLASE 8.^a
[Inscripción]

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente suscribió operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de tipo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financiero titulizados del fondo estaban referenciados a tipos de interés o a periodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubría con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibía y entregaba flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura bayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

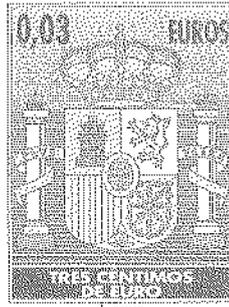
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.ª
Escripciones financieras



0M2125139

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de Crédito

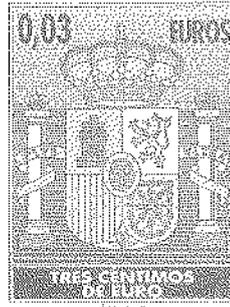
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando se renegocien o modifiquen las econdiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el eáculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



0M2125140

CLASE 8.^a
Reservada

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

<u>Criterio aplicado</u>	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

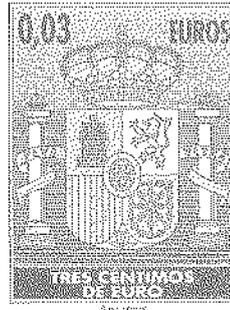
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª
INMOBILIARIAS

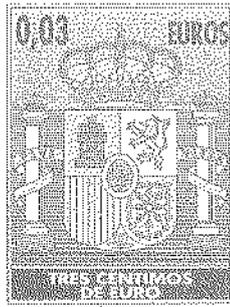


0M2125141

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y en el ejercicio anual 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



0M2125142

CLASE 8.ª
Instrumentos

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y en el ejercicio anual 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

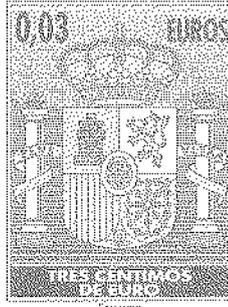
Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo contrató con Banco Sahadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibía sus ingresos y aquél en el que tenía obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM2125143

CLASE 8.^a
Cobertura

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

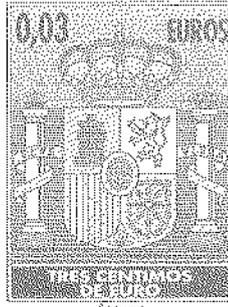
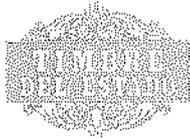
El Fondo únicamente suscribió operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo estaban referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubría con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibía y entregaba flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



0M2125144

CLASE 8.ª
OPERACIONES

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en los presentes estados financieros intermedios.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo estaba expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantenía en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

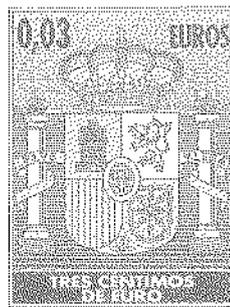
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambiaba los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutralizaba el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presentaba exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



OM2125145

CLASE 8.ª
Reserva de Intención

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encontraba mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se recibían de los activos se utilizaban para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tenía contratadas operaciones financieras con terceros que también exponían al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no fuese capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes eran entidades financieras y la propia estructura del fondo establecía mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

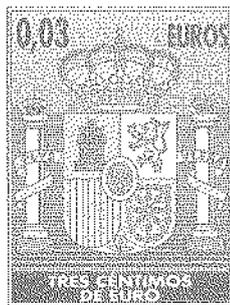
Al 22 de diciembre de 2014 el fondo no presenta exposición de riesgo de crédito al haber quedado extinguido.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2013:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2013</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>55</u>
Total Riesgo	<u><u>55</u></u>



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0M2125146

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existen activos financieros tras la amortización íntegra y anticipada de los mismos, el 23 de octubre de 2013, mediante la venta y transmisión de los Derechos de Crédito a Banco Sabadell, S.A. por 157.840.229,29 euros en dicha fecha.

7.1 Derechos de Crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.000.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta por 2.010 préstamos sin garantía hipotecaria y por 1.509 préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria formalizados en Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un valor de 550.449.403 y 449.550.597 euros respectivamente.

Durante 2014 este epígrafe no ha presentado movimiento.

El movimiento de los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 fue el siguiente:

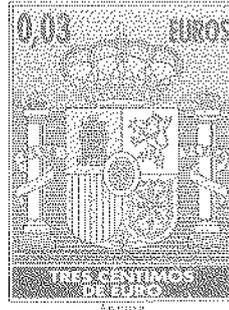
	Miles de euros			
	31.12.2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de Crédito				
Préstamos a empresas	170.441	-	(170.441)	-
Otros	577	-	(577)	-
Activos dudosos	27.185	4.544	(31.729)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(21.590)	-	21.590	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	15	3.197	(3.212)	-
Intereses vencidos e impagados	159	-	(159)	-
	<u>176.787</u>	<u>7.741</u>	<u>(184.528)</u>	<u>-</u>

Con fecha 23 de octubre de 2013 se produjo la amortización íntegra y anticipada de la totalidad de los Derechos de crédito del Fondo, habiendo resultado impagados intereses de activos dudosos por importe de 743 miles de euros.

Durante el ejercicio 2013 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por 3.197 miles de euros, no encontrándose importe de intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a
Derechos de Crédito



0M2125147

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante el ejercicio 2013 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2013</u>
Saldo inicial	(21.590)
Dotaciones	
Recuperaciones	20.846
Aplicaciones	<u>744</u>
Saldo final	<u>-</u>

7.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

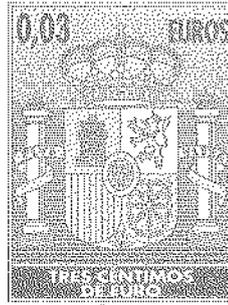
Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existe cantidad alguna por dicho concepto.

Durante el mes de enero de 2013 se cobró un importe de 2.844 miles de euros, correspondientes a los importes de los Derechos de Crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que estaban pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio 2012, en concepto de principal e intereses.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 22 de diciembre de 2014 el Fondo no presentaba saldo en la cuenta de tesorería, tras su extinción en dicha fecha. El saldo que figura en balance a 31 de diciembre de 2013 por 55 miles de euros, corresponde al saldo de la "Cuenta de Tesorería" depositado en Banco Santander, S.A.

Con fecha 24 de octubre de 2007, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizaban en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo debía recibir de la entidad cedente, excepto los que se realizaban en la cuenta de principales, en ésta cuenta eran efectuados los pagos del Fondo.



0M2125148

CLASE 8.^a
(Financiamiento)

Como consecuencia de las rebajas de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo de Banco Sabadell, S.A. por parte de las Agencias de Calificación Banco Sabadell no cumplía con los requisitos necesarios establecidos por las Agencias de Calificación para actuar como contrapartida de la Cuenta de Tesorería y Agencia Financiera del Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2012 se procedió a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Banco Santander asumía la posición de Banco Sabadell en los Contratos de Agencia de Pagos (Nota 1.f) y de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos. Adicionalmente, Banco Sabadell, S.A. abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Banco Sabadell con fecha 10 de febrero de 2012, donde depositaba las cantidades provenientes del contrato de permuta financiera de intereses (Nota 11).

El tipo de interés de la Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A. era igual al tipo de interés de referencia de los Bonos es decir el Euribor a 3 meses, para cada período de devengo de que se trate, aplicable desde el último día del mes natural de cada fecha de Pago, más un margen del 0,50%. El devengo de intereses era mensual y se liquidaba el último día hábil de cada período mensual.

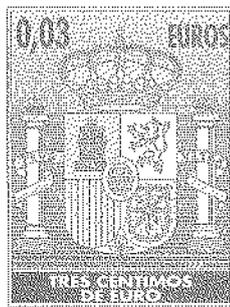
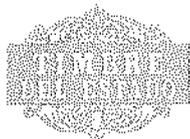
Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se han devengado intereses de la Cuenta de Tesorería muy inferiores a 1 miles de euros (2013: 26 miles de euros). Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existían intereses devengados pendientes al cobro.

Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituyó un fondo de reserva financiado mediante el préstamo para Fondo de Reserva concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe estaba depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 18.000 miles de euros y se desembolsó el 29 de octubre de 2007 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se dotaban las condiciones necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.



0M2125149

CLASE 8.^a
[RECOMPENSACIÓN]

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago era la menor de las siguientes cantidades:

- el 1,80% del importe total de emisión de Bonos; y
- el 3,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.

En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podía ser inferior a 12.600 miles de euros.

Los movimientos del fondo de reserva en cada fecha de pago del ejercicio 2013 fueron los siguientes:

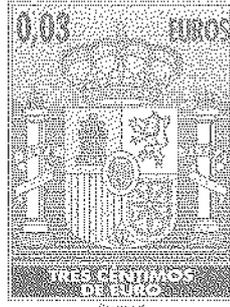
	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2013</u>
Saldo inicial	5.107
Adiciones	1.491
Bajas	<u>(6.598)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>

El movimiento en cada una de las liquidaciones intermedias durante el ejercicio 2013 fue el siguiente:

<u>Fecha de pago</u>	<u>Importe Fondo Reserva Inicial</u>	<u>Nivel mínimo del F.R.</u>	<u>Disposición</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Importe Fondo Reserva Final</u>
23/01/2013	5.107	18.000	12.221	672	-	5.779
23/04/2013	5.779	18.000	13.034	-	(813)	4.966
23/07/2013	4.966	18.000	12.215	819	-	5.785
23/10/2013	5.785	-	-	-	(5.785)	-



CLASE 8.ª
Clase de Bonos



0M2125150

9. PASIVOS FINANCIEROS

Ni al 22 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen pasivos financieros, tras la amortización íntegra y anticipada de los mismos con fecha 23 de octubre de 2013.

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

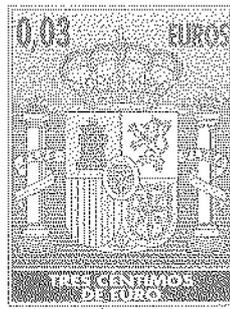
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.000.000 miles de euros, compuestos por 10.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por 2 series, que tienen las siguientes características:

Clase	A(1)	A(2)	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	739.000	25.000	36.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	2.000	7.390	250	360
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,250%	Euribor 3m + 0,350%	Euribor 3m + 1,250%	Euribor 3m + 2,500%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	23 de enero, abril, julio y octubre de cada año			
Fecha de inicio devengo de intereses	29 de octubre de 2007			

Hasta el 23 de octubre de 2013 (fecha de liquidación anticipada del Fondo) los Bonos cotizaban en AIAF y estaban representados en anotaciones en cuenta y registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2013 fue el siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2013		
	Series no subordinadas	Series subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	127.186	61.000	188.186
Amortización	<u>(127.186)</u>	<u>(61.000)</u>	<u>(188.186)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



0M2125151

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

Durante el ejercicio 2013 se devengaron intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.570 miles de euros, no encontrándose cantidad alguna pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2013.

9.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 29 de octubre de 2007, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

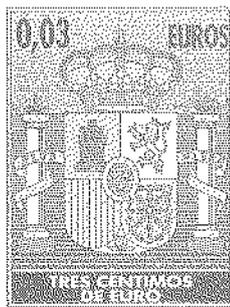
- “Préstamo para Gastos Iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 550 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realizaba sobre la base de un tipo de interés variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realizaba trimestralmente en la cuantía que hubieran sido amortizados los gastos iniciales del Fondo, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo y en todo caso en un plazo máximo de cinco (5) años desde la constitución del Fondo y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, (el 23 de enero de 2008).

- “Préstamo para Fondo de Reserva” por un importe total de 18.000 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realizaba en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se redujese el nivel mínimo del fondo de reserva.

Con fecha 23 de octubre de 2013 (fecha de liquidación anticipada del Fondo), se produjo la cancelación de los contratos de dichos préstamos subordinados.



0M2125152

CLASE 8.ª
Ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 el movimiento producido en los préstamos subordinados fue el siguiente:

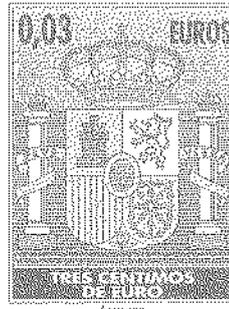
	Miles de euros		
	31.12.2013		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	413	18.000	18.413
Amortización	(413)	(18.000)	(18.413)
Saldo final	-	-	-

Como consecuencia de su liquidación anticipada (Nota 1.b), el Fondo llevó a cabo en 2013 el pago del principal pendiente de los mencionados préstamos, no quedando importe alguno impagado.

Durante el ejercicio 2013 se devengaron intereses de los préstamos subordinados por importe de 333 miles de euros, no encontrándose pendiente de vencimiento, ni vencida e impagada cantidad alguna a 31 de diciembre de 2013.

9.3. Vencimiento de los pasivos financieros

Conforme se indica en la Nota 1.b de los presentes estados financieros intermedios con fecha 23 de octubre de 2013 la Sociedad Gestora del fondo llevó a cabo la venta de los derechos de crédito y la amortización total de los Bonos.



0M2125153

CLASE 8ª
CONTABILIDAD

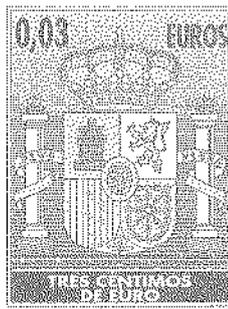
10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero del 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio	Ejercicio
	22.12.2014	31.12.2013
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	23.573
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	169.399
Cobros por intereses ordinarios	-	2.645
Cobros por intereses previamente impagados	-	726
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	4.488
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	2.940
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	(127.186)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	(25.000)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	(36.000)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	(599)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	(370)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	(989)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	(18.413)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	(2.565)
Otros pagos del periodo	(55)	(10.261)

A continuación se incluyen la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013:

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 22.12.2014			
	Real			
	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(8)	(6)	-	(41)



0M2125154

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Ejercicio 31.12.2013			
	Real			
<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(13.519)	(16.313)	(12.806)	(84.548)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	(25.000)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	(36.000)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(180)	(159)	(137)	(123)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(93)	(91)	(92)	(94)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(249)	(244)	(246)	(250)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	(18.413)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	(2.565)
Otros pagos del período	(691)	(542)	(462)	(8.566)

Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha abonado 15 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (Nota 11).

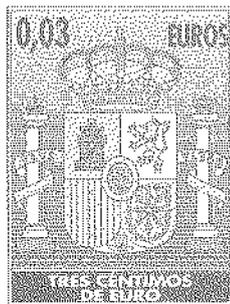
En la fecha de liquidación anticipada del Fondo (23 de octubre de 2013) el Fondo abonó 7.990 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación (Nota 11).

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

Al 22 de diciembre de 2014 este epígrafe no presenta saldo alguno.

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2013 fue la siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2013
Comisión Sociedad Gestora	-
Comisión administrador	-
Comisión agente de pagos	-
Comisión Variable – resultados realizados	15
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	-
Otros	40
	<u>55</u>



0M2125155

CLASE 8.ª
Administración

El Fondo registró en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación financiera que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2013</u>
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(21.901)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	<u>964</u>
	<u>(20.937)</u>

El movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas ganancias, el balance de situación y el estado de flujo de efectivo fue el siguiente:

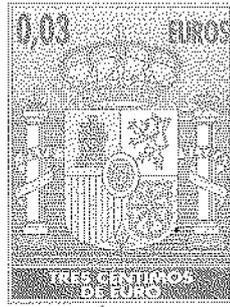
	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2013</u>
Saldo inicial	-
Comisión Variable devengada	(21.901)
Comisión variable pagada (Nota 10)	7.990
Variación Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	12.932
Gasto por repercusión de otras pérdidas (ganancias)	964
Redondeos	<u>-</u>
Saldo final (Nota 10)	<u>(15)</u>

12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) respondía a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.



0M2125156

CLASE 8.ª
Bonos del Tesoro

Mediante el contrato de Swap, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, se comprometía a pagar a Banco Sabadell, S.A., una cantidad igual al resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante los mencionados meses naturales.

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se comprometía a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que era igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,30%.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses era el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

Durante el ejercicio terminado el 22 de diciembre de 2014 no hubo devengo de gastos financieros.

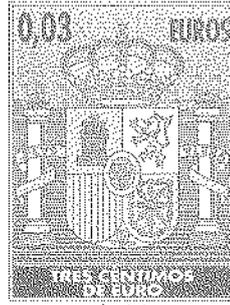
Durante el ejercicio 2013 se devengaron gastos financieros por importe de 1.169 miles de euros.

Con motivo de la liquidación anticipada del Fondo con fecha 23 de octubre de 2013 se llevó a cabo la cancelación del contrato de Swap por lo que ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 tiene cantidad alguna registrada en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación".

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios terminados el 22 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

13. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



0M2125157

CLASE 8.ª
Reservación de dominio

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos 4 ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

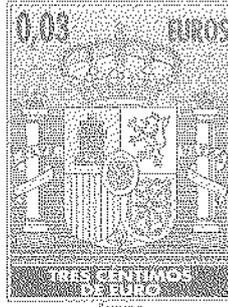
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

14. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 22 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estos estados financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 han sido 3 miles de euros (cuentas anuales de 2013: 4 miles de euros).



0M2125158

CLASE 8.ª
de Activos

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2013, asimismo en la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de dichos ejercicios. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante ambos ejercicios no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (90 días).

Acciones realizadas por las agencias de calificación durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014:

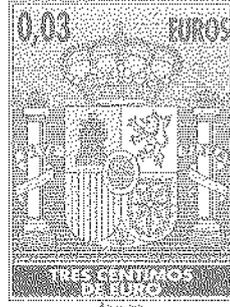
Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 22 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.

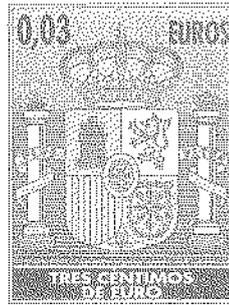


CLASE 8.^a
MACHINERÍA



0M2125159

ANEXO I y II



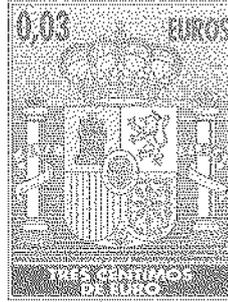
0M2125160

CLASE 8.ª
ECONOMÍA

ANEXO I

El Balance de situación inmediatamente anterior a la Fecha en la que se procedió a la Liquidación anticipada del Fondo, el 23 de octubre de 2013 (el 30 de septiembre de 2013), fue como sigue:

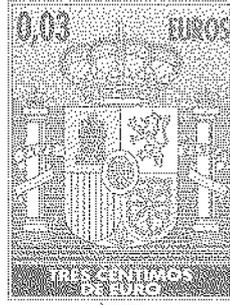
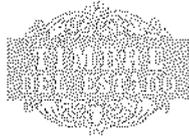
	<u>Miles de euros</u>
	<u>2013</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	
Préstamos a empresas	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-
Derivados	
Derivados de cobertura	-
Otros activos financieros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	154.624
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	139.074
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.209
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	
Préstamos a empresas	129.622
Otros	-
Activos dudosos	28.997
Correcciones de valor por deterioro de activos	(21.796)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	42
Derivados	-
Otros activos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	
Comisiones	-
Otros	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.550
Tesorería	15.550
Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>154.624</u>



OM2125161

CLASE 8.^a
REGISTRADA

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2013</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Deudas con entidades de crédito	
Préstamos subordinados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Derivados	
Derivados de cobertura	-
Otros pasivos financieros	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	155.129
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	155.119
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	84.548
Series subordinadas	61.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	348
Deudas con entidades de crédito	
Préstamos subordinados	18.413
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(12.740)
Intereses y gastos devengados no vencidos	77
Intereses vencidos e impagados	2.461
Derivados	
Derivados de Cobertura	1.012
Otros pasivos financieros	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10
Comisiones	
Comisión sociedad gestora	6
Comisión administrador	189
Comisión agente de pagos	4
Comisión variable-resultados realizados	-
Comisión variable-resultados no realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(189)
Otras comisiones	-
Otros	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(505)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
XI. Coberturas de flujos de efectivo	(505)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	154.624



0M2125162

CLASE 8.^a
ECONOMÍA

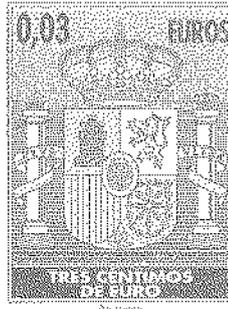
ANEXO II

El estado de flujos de efectivo del período comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo (el 30 de septiembre de 2013), y la fecha de extinción es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(9.429)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(3.379)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	(467)
Cobros / pagos netos por operaciones de derivados	(362)
Intereses cobrados de inversiones financieras	14
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(2.564)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(8.259)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(13)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(190)
Comisiones pagadas al agente de pagos	(20)
Comisiones variables pagadas	(7.990)
Otras comisiones	(46)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	2.209
Recuperaciones de fallidos	-
Pagos de provisiones	-
Cobros pendientes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	2.209
	<hr/>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(6.121)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	12.292
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	157.840
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(145.548)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(18.413)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(18.413)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
	<hr/>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(15.550)
Efectivo o equivalentes al comienzo del período.	15.550
Efectivo o equivalentes al final del período.	<hr/>

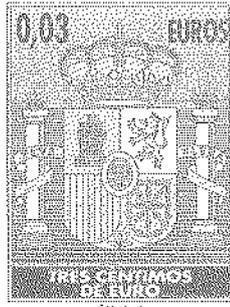


CLASE 8.ª
18.01.2014/2014



0M2125163

INFORME DE GESTIÓN



0M2125164

CLASE 8.^a
[Small illegible text below]

IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM SABADELL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 24 de octubre de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.531/2007, agrupando 3.519 Operaciones de financiación a pequeñas, medianas y grandes empresas, por un importe total de 999.999.999,16 €, que correspondía al saldo vivo no vencido de las Operaciones de Financiación a pequeñas, medianas y grandes empresas. Dichas Operaciones fueron concedidas por Banco de Sabadell, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

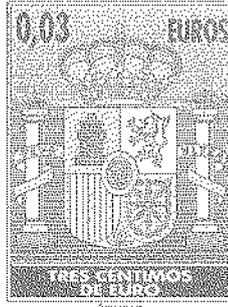
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 23 de octubre de 2007.

Con fecha 24 de octubre de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000,00 €, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 7.390 Bonos de la Serie A2, 250 Bonos de la Serie B y 360 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono era de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A1, de Aaa y AAA para los Bonos de la Serie A2, de A3 y A para los Bonos de la Serie B y de Baa3 y BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Moody’s Investors Service España, S.A (en adelante, “Moody’s”) y Standard and Poor’s España S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”) respectivamente. La Fecha de Desembolso fue 29 de Octubre de 2007.

El Fondo se liquidó anticipadamente el 23 de octubre de 2013 y se ha extinguido el 22 de diciembre de 2014 por las causas previstas en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2125165

2. EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL FONDO

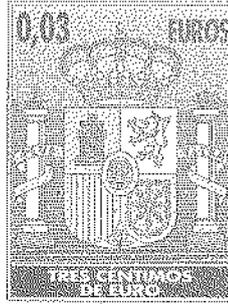
Con fecha 23 de octubre de 2013 se produjo la liquidación anticipada del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 22 de diciembre de 2014, fecha en la que se firmó la Escritura de Extinción del Fondo, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En esa fecha tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 4.2 de la Escritura de Constitución, y en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión registrado por la CNMV el 23 de octubre de 2007.

Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 4.2. de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 20 de la Escritura de Constitución.

De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 4.2. de la Escritura de Constitución, la reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario, incluyendo el rendimiento generado por la Cuenta de Tesorería, que ascendía a la cantidad de 58.505,28 euros, se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Con fecha 15 de noviembre de 2013: Transferencia por importe de 1.089 euros a Iberclear.
- Con fecha 15 de noviembre de 2013: Transferencia por importe de 2.420 euros en concepto de pago a J&A Garrigues S.L.P.
- Con fecha 2 de enero de 2014: Transferencia por importe de 9,29 euros en concepto de pago de retención a cuenta IRPF de Sr. Registrador Mercantil.
- Con fecha 14 de febrero de 2014: Transferencia por importe de 7.500 euros a la Agencia de Calificación Moody's Deutschland GmbH en concepto de seguimiento anual.
- Con fecha 3 de abril de 2014: Transferencia por importe de 4.589,15 euros a Ernst & Young S.L. en concepto de prestación de servicios de auditoría ejercicio 2013.



0M2125166

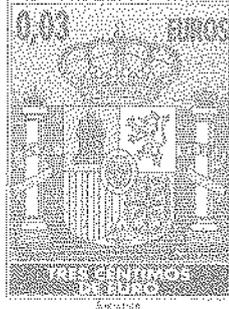
CLASE 8.ª
Depositos de dinero

- Con fecha 16 de abril de 2014: Transferencia por importe de 1.575 euros en concepto de pago de IVA a Moody's Deutschland GmbH.
- Con fecha 15 de julio de 2014: Transferencia por importe de 85,67 euros al Registro Mercantil.
- Con fecha 1 de octubre de 2014: Transferencia por importe de 8,84 euros en concepto de pago de retención a cuenta IRPF de Sr. Registrador Mercantil.
- Con fecha 21 de noviembre de 2014: Transferencia por importe de 3.397 euros a Ernst& Young en concepto prestación de servicios de auditoría ejercicio 2014.
- Con fecha 12 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 2.900 euros en concepto de Comisión de gestión: liquidación y extinción del Fondo a favor de Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A.
- Con fecha 12 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 34.931,03 euros en concepto de Remanente de la Provisión de Gastos a favor de Banco Sabadell, S.A.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª
FORMULACIÓN



OK5439525

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OK5439524

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM SABADELL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular los estados financieros intermedios y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Estados financieros intermedios Informe de Gestión	Del OM2125059 al OM2125107 Del OM2125108 al OM2125111
Segundo ejemplar	Estados financieros intermedios Informe de Gestión	Del OM2125114 al OM2125162 Del OM2125163 al OM2125166

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez